

TRIBUNA INTERNACIONAL La autora urge a pensar en iniciativas que hagan volver a creer en la UE, que emocionen a los europeos, que generen sentimientos de compromiso hacia los valores maltratados por la propia Unión.

Una Europa necesaria y responsable

ARACELI MANGAS MARTÍN

EL SEXAGÉSIMO aniversario de creación de las viejas Comunidades Europeas está marcado por el temor a la continuidad misma del sistema de integración europeo. Hasta que pasen las elecciones francesas no sabremos si la democracia, el bienestar y la paz tendrán futuro en el continente.

Los otros dos grandes fenómenos, el *Brexit* y la irrupción de Trump, son manifestaciones del populismo que amenaza al sistema democrático liberal desde su epicentro. No será el fin del proceso de integración por la retirada del Reino Unido, porque la Unión existía antes de que los británicos ingresaran en 1973. Sólo acaba la partida con los británicos. Aunque ha sido un *caballo de Troya*, no habrá grandes dividendos tras su retirada, ni siquiera para la política exterior ni para la defensa autónoma, aunque ambas tendrán su oportunidad si los grupos políticos europeístas saben transmitir a la ciudadanía que el nuevo escenario exige afrontar una seguridad y defensa europea propia, sin dependencias incondicionales. Quiero centrarme aquí en la dimensión interna de los 60 años de la Unión.

Hay que pensar en iniciativas que hagan volver a creer en ella, que emocionen a los europeos, que generen sentimientos de compromiso por los valores maltratados por la propia UE. La celebración de este 25 de marzo se ha hecho en las peores condiciones para transmitir emociones por líderes en vías de liquidación electoral. No veo cómo nos contagiarán ideas firmes para este futuro que ya comienza superando una injustificada sensación de fracaso y decadencia europea.

Europa ha sido y es un éxito, como reconoció la *premier* Theresa May en enero, cuando dijo que Londres se va porque no comparte el ritmo, la profundidad y las consecuencias de la integración en la soberanía nacional, no porque la UE sea un fracaso.

La retirada británica debería servir a la Unión para reflexionar ahora y emprender en pocos años reformas de fondo. Qué se ha hecho mal y cómo dar un golpe de timón ofreciendo a los pueblos ciertas garantías.

«La retirada británica debería servir a la Unión para emprender en pocos años reformas de fondo»

Por ejemplo, las ampliaciones fueron un grave error. Las indigestas ampliaciones del siglo XXI con 13 nuevos Estados miembros de golpe han debilitado el proyecto político. Se necesitarán varias décadas para que los nuevos miembros del Este se adapten políticamente a la integración y encuentren los valores extraviados —como el Estado de Derecho, la multiculturalidad y la solidaridad—. Buena parte del problema británico, aderezado por la propaganda xenófoba, ha estado en la masiva libre circulación de personas sin las transicio-

nes adecuadas; también ese error fue la causa en 2004 de que a Francia y Países Bajos se les atragantase el Tratado constitucional.

Necesitamos el propósito de enmienda de los jefes de Gobierno de que no ingresará ni se negociará la adhesión de Estados que no reúnen condiciones socio-económicas estructurales estables ni democráticas; que no ingresarán Turquía, Kosovo, Macedonia ni Ucrania.

Necesitamos una Unión firme en la defensa del Estado de Derecho frente a Gobiernos de ejercicio no democrático, como sucede en Polonia o Hungría, cuyos derechos debieron haber sido suspendidos hace tiempo sin esperar a paños calientes de marcos de diálogo que no están en los Tratados.

Otro gran error del siglo XXI es la letanía de «más Europa» o «mejor Europa». Esta manida propuesta es un tópico tan simple intelectualmente como torpe políticamente. Por cierto, fue el lema de Aznar en la Presidencia española de 2002. Ese simple eslogan es una amenaza para el ingenioso sistema de poderes en red que constituye la original integración europea.

La cesión de competencias a la UE es a costa de los poderes locales, o de los regionales de tanta raigambre en algunos Estados europeos (Alemania, Austria, Italia, o España), o de los parlamentos nacionales. Y esas materias se alejan del control más próximo de los ciudadanos; hay otros controles en la UE, cierto, pero se alejan del núcleo ciudadano y vacían de competencias a los parlamentos nacionales y regionales.

Tiene que haber una clara necesidad para aumentar las competencias de la UE en una futura reforma de los Tratados: cuando sean necesarias para asegurar el mejor funcionamiento de la UE; las competencias que necesitamos ejercer en común. Sólo se deben sacar del seno regional o nacional competencias que permitan mejoras para los ciudadanos; lo que se precise para el bienestar y seguridad de los ciudadanos es lo que se puede y debe atribuir a la UE. Solo el interés común europeo justificará nuevos vaciados del ejercicio de la soberanía nacional de los pueblos europeos a favor de las instituciones democráticas europeas.

No olvidemos que el Consejo Europeo y el Eurogrupo han asumido *de facto* en la UE todo el poder político y buena parte del poder normativo indirecto en la gestión de las sucesivas crisis (la económico-financiera, la de refugiados, el *Brexit*) más allá de sus atribuciones en los Tratados y sin asumir las responsabilidades derivadas.

Ninguno de los dos se sujeta a control democrático ni a las normas de transparencia; el Eurogrupo ni tan siquiera se somete a control judicial. El patrimonio constitucional europeo exige que no haya poder sin responsabilidades; todas. No ha ganado la democracia con algunas atribuciones de poderes a la UE.

Por ello, vaciar y vaciar de competencias a las estructuras internas a favor de un ciego centralismo europeo dañará al propio sistema de integración. Hay que pensar en reformas sin tópicos banales de más Europa que, posiblemente, estén entre las causas de nuestros males al haber provocado el vaciado de competencias de los parlamentos nacionales, perder consistencia la democracia en nuestros Estados y, con ello, la pérdida de la asunción de responsabilidades democráticas y judiciales. Ese vacío ha sido caldo de cultivo del populis-

mo. No «más» ni «mejor», sólo la Europa necesaria y la Europa responsable.

Los españoles hemos visto las consecuencias de residenciar tantas competencias en la UE, en buena medida por lagunas de la Ley de Gobierno y falta de cultura democrática del presidente Rajoy. El Gobierno en funciones legisló en el Consejo de la UE durante un año sin previo ni posterior control de las Cortes. La democracia nacional se ha debilitado en algunos casos sin haber fortalecido la europea. Al igual que la globalización y la integración europea han sofocado identidades nacionales sin alumbrar una identidad europea.

LOS CUATRO grandes se decantaron en Versalles por una Europa diferenciada para seguir avanzando. Bien, siempre he defendido esa opción para evitar la *toma de rehenes* por los menos europeístas. Pero no sé si la ciudadanía lo comprenderá ni cuánto le va a emocionar como salida a tantos errores. ¿Cuánta heterogeneidad más podrá soportar la Unión con tantos estatutos particulares con una complejidad tal que la hace incomprensible a sus ciudadanos? ¿No será mejor abordar de pleno las dos Europas? ¿No es hora de optar por convivir en una Eurozona integrada, armonizada fiscalmente, cuasi federal, con otra Europa replegada a un mercado interior y fuera del sistema institucional?

Igualmente, no caigamos en la simpleza de la refundación. Son las palabras hueras del europeísmo banal: refundar la UE. Los fundamentos de la UE son excelentes. ¿O es que reniegan de las cuatro grandes libertades (personas, mercancías, servicios y capitales) que



RAÚL ARIAS

son los fundamentos de los padres fundadores? Ni con Maastricht ni con Lisboa hubo un antes o un después ni una refundación, menos aún con el *Brexit*.

No debemos vivir con la frustración de una Europa en constante refundación ni bajo el absurdo de la retórica del nuevo comienzo tras cada crisis. Es más, creo que a la ciudadanía le produce desasosiego la incertidumbre del horizonte europeo. Hay que ir fijando y cerrando el proceso: no debemos mitificar la Europa inacabada, a la que siempre le falta un tratado. Nuestros Estados deben ser conscientes de la fatiga que produce la idea del horizonte infinito de reformas. Una Europa cierta y necesaria.

Araceli Mangas Martín es catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid.